

AÑO:	2024
------	------

1- Datos de la asignatura

Nombre	EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR ARGENTINA y SU INCIDENCIA EN EL DESPLIEGUE DE LA PROFESION ACADEMICA
--------	---

Código	ESI/ESII
--------	----------

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	AREA DE LA FORMACIÓN GENERAL
------------------------------------	------------------------------

Departamento	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
--------------	--------------------------

Carrera/s	LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
-----------	--

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	4to. (CUARTO AÑO)
--	-------------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2	2	2

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
60	2	0	2	2	2

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Mariana Foutel	Lic. en Administración, Contadora Pública, Esp. en Docencia Universitaria, Esp. en Administración de Negocios, Magister en Administración de Sistemas y Servicios de Salud. Doctora en Humanidades con mención en Ciencias de la Educación
2.	Carlos Alejandro Mustichio	Lic. en Administración, Contador Público, Esp. en Docencia Universitaria, Esp. en Administración de Negocios.

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a:				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X								X		X		6	10			
2.				X							X		X		6	10			

3- Plan de trabajo del equipo docente

3.1. Objetivos de la asignatura.

3.1.1. Objetivos Generales.

Que los estudiantes:

- Aborden a la Educación Superior y la Profesión Académica como objetos de estudio en constante expansión epistémica y metodológica
- Analicen las particularidades que asume Educación Superior Latinoamericana y la Profesión Académica local y regional en los diversos contextos en que se desarrollan contemporáneamente identificando sus singularidades.
- Problematicen los variados aspectos que constituyen a la Profesión Académica Latinoamericana en clave de perspectiva de género, generacional, de inclusión, de innovación, medioambiental y proyección digital.
- Analicen el financiamiento educativo y su lugar en el presupuesto público, con el fin de aportar elementos para la discusión de estrategias tendientes a afrontar las necesidades de recursos requeridas para un despliegue esperado de la profesión académica.
- Conozcan y caractericen los distintos modelos de financiamiento utilizados y las experiencias para acrecentar el volumen de recursos
- Incorporen diferentes herramientas para el análisis presupuestario y la construcción de indicadores de control de gestión educativa, promoviendo la reflexión sobre los conceptos de eficiencia y equidad.

3.1.2. Fundamentación del objeto de estudio del curso

En el presente seminario se aborda a la Educación Superior y a La Profesión Académica Argentina, en el contexto de la tensión centro -periferia (Walker,2020), como objetos de estudio que se entrelazan y que presentan, en la actualidad, expansiones de índole epistémicas, metodológicas, instrumentales y políticas a partir de los condicionantes a su despliegue que pueden derivar de decisiones relativas a su financiamiento. La intención de la propuesta curricular es brindarles a los estudiantes la posibilidad de reflexionar sobre las características vertebradoras de los sistemas de educación superior de la región y las propias de Argentina,

recuperar las particularidades contextuales de su entorno laboral y profesional y, al mismo tiempo, problematizar los principales rasgos que posee la profesión académica de los docentes e investigadores universitarios no solo como un objeto de estudio internacional sino, específicamente, regional y local. Aspectos vinculados a las políticas educativas del nivel superior en el Cono Sur, internacionalización, sistema público y privado, docencia, extensión, investigación. el acceso a los cargos, contratos laborales, salarios, dedicaciones y políticas de incentivo a la investigación, la problemática de género, edad, formación de posgrado y su expansión cuanti y cualitativa, aspectos vinculados a la gestión de la universidad, matrícula, terminalidad, profesiones liberales y su vínculo con la universidad pública y privada, académicos en formación, son tan solo algunas de las aristas que recuperaremos en el presente seminario.

En términos conceptuales y de producción, la indagación sobre la educación superior y la profesión académica (PA), en las últimas tres décadas, ha tenido un renovado y creciente desarrollo consolidándose como parte de un campo definido de estudio. Desde la década de 1980, a nivel global y regional, debido a la importancia que el sector universitario empezaba a vislumbrar para el desarrollo social y económico, se replantearon aspectos relacionados con la configuración de la profesión, tanto en relación a su acceso, su promoción, su estabilidad, como su conexión con las demandas sociales (Pérez Centeno y Aiello, 2021). En las últimas décadas, una serie de trabajos en la temática contribuyeron significativamente a su comprensión abordando diversos aspectos constitutivos de la profesión académica y su despliegue en la educación superior contemporánea advirtiendo que quienes la conforman constituyen el corazón de la organización universitaria cuya esencia se encuentra en la producción, enseñanza y transferencia de conocimiento (Clark, 1987, Becher, 2001, Altbach, 2002; Chiroleu, 2002; Marquina, 2013;2020; García de Fanelli, 2009; Pérez Centeno y Aiello, 2010; 2021; Fernandez Lamarra y Marquina, 2013, Teichler, 2017; Porta y Aguirre, 2019; Nosiglia y Fuksman, 2020; Aguirre, 2021a,b).

Esta profesión es definida como académica porque transcurre en la universidad, aunque como categoría de análisis, es básicamente diferenciada por la diversidad de disciplinas y tipos de instituciones en que se desarrolla. A la vez, se integra en ciertas reglas y valores que la aglutinan y la distinguen de otras ocupaciones (Clark, 2008).

Desde este locus de enunciación, la PA argentina y latinoamericana se caracteriza por ser “heterogénea, estratificada, segmentada y fragmentada con múltiples modalidades internas de profesionalización y profesionalismo y diversas formas de vincularse, hacia fuera, con comunidades disciplinarias, el campo académico nacional e internacional, el mercado de ocupaciones y las estructuras de ingresos, status e influencia” (Bruner, 2021:273).

Asimismo, el seminario desarrolla metodológicamente la manera en la cual se abordan estos objetos de estudio en la actualidad y, específicamente, cómo lo hace el equipo de investigación del que formamos parte – Grupo de Investigación en Educación Superior y Profesión Académica (GIESPA), radicado en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Allí se aborda a la PA y la EdS desde los enfoques mixtos de indagación social.

La primera unidad, entonces, comienza ubicando la mirada epistemológica y teórica de los objetos de estudio mencionados. Allí se recuperan los principales debates y producciones en torno a la Educación Superior y a la Profesión Académica Argentina en clave comparada Latinoamericana. La segunda unidad está orientada a trabajar aspectos metodológicos e instrumentales para el abordaje del tema recorriendo para ello los aportes de la perspectiva más cuantitativa, comparada y estadística y anclando la propuesta en las investigaciones de corte más cualitativas, hermenéuticos, biográficos y narrativos.

Luego se aborda la idea del financiamiento de la educación superior como potencial condicionante de un despliegue valioso de la PA.

La comprensión sobre la magnitud, estructura e incidencia del financiamiento y sobre la asignación y distribución de los recursos constituye uno de los temas centrales de la Economía de la Educación. Se produce un contraste entre la producir, transmitir y difundir conocimientos y la escasez de recursos para satisfacerla, no existiendo una fórmula científica y objetiva que determine el volumen ni la orientación de los recursos que cada sociedad debe destinar a la finalidad educativa, que además compite por ellos con otras demandas sociales. Por esta razón entendemos que la asignación de recursos para la educación, y en particular para la Educación Superior, es simultáneamente una cuestión política y una cuestión técnica que debe contemplar criterios de eficiencia, y equidad, en el marco aceptado de la educación como derecho humano básico y universal, temática que se aborda en la tercera unidad.

Finalmente, desde una perspectiva integral de política educativa resulta necesario impulsar consensos a nivel federal que definan la responsabilidad del Estado Nacional en sostener un sistema universitario que pueda resultar impulsor, a través del ejercicio de las funciones académicas sustantivas, del desarrollo sostenible de sus regiones de influencia y del país a partir del potencial de acción conjunta. Así, en la cuarta y última unidad se abordan los criterios de evaluación de la eficiencia y calidad en la asignación de los recursos al financiamiento de la educación superior pública.

3.1.3. Criterios para definir el programa.

Creemos que un plan de trabajo docente es el resultado de un conjunto de decisiones en materia de enfoque doctrinario, prioridades de contenidos, selección bibliográfica, estrategias pedagógicas, recursos empleados y criterios de evaluación, sujeto a determinados condicionantes derivados de cuestiones contextuales y del plan de estudios en términos de perfil del graduado, competencias esperadas, valores deseados y contenidos mínimos.

De acuerdo con la dinámica de trabajo de la cátedra y con la circulación del poder dentro de ella, el PTD es el producto de un proceso participativo que refleja el perfil del equipo y de la responsable de la materia como decisores.

Adoptar este enfoque de abordaje implica considerar el ejercicio de opciones en cada uno de los niveles o fases que

pueden considerarse para el estudio del currículo, en términos de Gimeno Sacristán (1998)¹:

1. Currículo obligatorio, prescrito, o escrito.
2. Currículo presentado a los profesores
3. Currículo moldeado por los profesores, interpretado o traducido en planes docentes.
4. Currículo en acción, la práctica real en el aula
5. Currículo realizado, consecuencias de las prácticas y efectos en el aprendizaje de los estudiantes.
6. Currículo evaluado formativa o sumativamente.

Implica considerar la interrelación entre los niveles anteriores considerando especialmente el contraste con el currículo en acción, realizado y evaluado para luego, una vez concluido el ciclo lectivo (o eventualmente, de ser necesario en el transcurso del mismo) poder reflexionar sobre los niveles de logro y efectuar los ajustes al PTD que resulten menester.

Como mencionáramos precedentemente, todo decisor ve acotados sus grados de libertad para decidir por diversos condicionantes entre los que podemos pensar algunos de índole contextual: sociales, políticos y económicos locales, regionales y nacionales; los derivados del marco normativo vigente; y otros, de una génesis más interna a la Universidad y a la Facultad como son el perfil del graduado, el tipo de asignatura, el ciclo o año de ubicación en la carrera, los contenidos mínimos y la carga horaria asignada en el plan de estudios, la relación docente alumno ideal vs real, el peso relativo de la formación general vs. la profesional y técnica, el énfasis en el desarrollo de competencias, entre otros factores.

En este sentido Gimeno Sacristán expresa² “Los currícula son la expresión del equilibrio de intereses y fuerzas que gravitan sobre el sistema educativo en un momento dado, en tanto que a través de ellos se realizan los fines de la educación en la enseñanza escolarizada”. A continuación de lo anterior plantea “Por lo cual, querer reducir los problemas relevantes de la enseñanza a la problemática técnica de instrumentar el currículum supone una reducción que desconsidera los conflictos de intereses que anidan en el mismo. El currículum en su contenido y en las formas a través de las que se nos presenta y se les presenta a los profesores y a los alumnos, es una opción históricamente configurada que se ha sedimentado dentro de un determinado entramado cultural, político, social y escolar; está cargado, por lo tanto, de valores y supuestos que es preciso descifrar. Tarea a cumplir tanto desde un nivel de análisis político social, como desde un punto de vista instrumentación “más técnica”, descubriendo los mecanismos que operan en su desarrollo dentro de los marcos escolares.”

Desde una mirada global, nosotros elegimos profundizar contenidos y priorizar aquella bibliografía que, a nuestro juicio, mejor contribuye a formar profesionales comprometidos en contribuir al desarrollo sostenible de nuestras comunidades. Desde una óptica particular, procuramos, respecto de los contenidos que introduce la asignatura, concentrarnos en la internalización de

1 GIMENO SACRISTAN, J. (1998) El currículum: una reflexión sobre la práctica, Madrid, Ediciones Morata SL.

2 Gimeno Sacristán 1998: 18

un método de reflexión y de pensamiento organizado y sistemático.

Todo lo anteriormente expuesto encuentra su correlato en los principios básicos del currículo que intentamos poner en práctica tanto a la hora de confeccionar el PTD como en el momento de efectuar las periódicas revisiones que forman parte de este proceso: realidad, racionalidad, socialidad, publicidad, intencionalidad, organización, selectividad, decisonalidad e hipoteticidad de la provisionalidad, de la imperfección asumida.

Por todo lo expuesto, nos parece importante describir el contexto en que el Seminario “El financiamiento de la Educación Superior Argentina y su incidencia en el despliegue de la profesión académica” se encuentra inserto. De acuerdo con lo establecido por el Plan de Estudios de la carrera, pertenece al Área de la Formación General y su dictado está previsto para el cuarto año. Tiene una carga horaria asignada de 6 (seis) horas. Se establecen como correlativas anteriores: Teoría de la Educación (Cód. 05), Didáctica General (Cod. 12) y Teoría y Metodología de la Investigación Social (Cod. 08).

En cuanto a las competencias a desarrollar, destaca la secuencia Aprender a Ser, Aprender a Aprender y Aprender a Hacer.

Con respecto al perfil profesional, se establece que:

El título de Licenciado en Ciencias de la Educación acredita conocimientos actualizados de la disciplinas pedagógicas, didácticas, sociales, históricas, psicológicas, y técnicas indispensables para desarrollar su labor profesional; competencias para ejercerla en el nivel universitario con una formación amplia y diversificada para ello; capacidad para participar en equipos multi e interdisciplinarios; actitud y mentalidad lúcida, realista, con compromiso social, con capacidad científica para la indagación de problemas, y con creatividad para la resolución de situaciones; formación para desarrollar distinto tipo de investigaciones educativas en forma individual y en equipo; capacidad para planificar, conducir, evaluar y asesorar programas, planes y proyectos educacionales, en el ámbito de las políticas educativas, institucionales y comunitarias; formación en el desempeño de roles de asesoramiento y especialista en los distintos ámbitos donde la educación y la formación se desarrollan.

Así, en la primera clase, al hacer la presentación de nuestro seminario, procuramos explicitar la racionalidad de cada una de las decisiones que configuraron nuestro PTD. Esto parte de coincidir con las palabras de Alvarez Mendez en cuanto a que: “Detrás de cada conceptualización, detrás de cada paradigma, hay formas distintas y plurales de leer e interpretar el currículum, que responden a racionalidades distintas. Lo importante será explicitar, hacer públicas las razones que justifican o explican tomas de postura inteligentes, que arrastran consecuencias de carácter público hacia otras personas, con máxima prudencia cuando estas están en período de formación, cual es el caso de la enseñanza”.³

Más allá de los contenidos mínimos y el marco general establecido por el Plan de Estudios y otras normativas vigentes, nosotros presentamos en nuestro PTD un conjunto de decisiones estratégicas. En este sentido, hacemos nuestra la frase de

3 ALVAREZ MÉNDEZ, Juan Manuel (2001) Entender la Didáctica, Entender el Currículum , Madrid, España , Niño y Dávila Editores. Página224.

Whitty en cuanto a que “el currículum pasa a considerarse como una invención social que refleja las elecciones sociales conscientes e inconscientes, concordantes con los valores y creencias de los grupos....”.⁴

El desarrollo de los contenidos mínimos y la bibliografía seleccionada con carácter de básica reflejan nuestro interés en abordar los contenidos establecido con un foco reflexivo en el contexto de la realidad nacional y latinoamericana. En este sentido, asegura Grundy: “El currículum no es un concepto, sino una construcción cultural. Esto es, no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y previamente a la experiencia humana. Más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas”.⁵

Finalmente, consideramos esencial una instancia de revisión periódica. Como resultado de la autoevaluación del proceso de enseñanza y del aprendizaje de los estudiantes realizado por la cátedra al fin de cada ciclo lectivo, cada año revisamos nuestras decisiones, agregando o limitando contenidos, estableciendo nuevos focos como este año, proponiendo actualizaciones bibliográficas, replanteando o manteniendo las actividades pedagógicas propuestas de acuerdo con su contribución a los objetivos generales y particulares de aprendizaje. Las decisiones anteriores resultan del relativismo y provisionalidad histórica que, siguiendo a Lundgren, debe ser una perspectiva que nos lleve a realizar anualmente estos planteamientos.

Adherimos como cierre de este apartado a las palabras de Alvarez Méndez en cuanto que el currículum “...constituye un construcción sociocultural e histórica dinámica que se resiste tanto a los recortes como a la momificación”.⁶

3.2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

3.2.1. Contenidos Mínimos.

Seminario electivo correspondiente al área de formación general, articulando temáticas de Política Educativa y Economía de la Educación.

3.2.2. Programa Sintético.

4 Referido por Gimeno Sacristán, 1998:21.

5 Referido por Gimeno Sacristán, 1998:5.

6 Alvarez Méndez, 2001: 224.

UNIDAD 1: La Profesión académica y la Educación Superior Argentina: características, tensiones y abordajes.

UNIDAD 2: Aproximaciones metodológicas e instrumentales al objeto de estudio en el marco del financiamiento como potencial condicionante

UNIDAD 3: El financiamiento de la Educación Superior Argentina

UNIDAD 4: Criterios de evaluación: eficiencia y equidad en la asignación de los recursos

3.2.3. Programa Analítico.

UNIDAD 1: La Profesión académica y la Educación Superior Argentina: características, tensiones y abordajes.

La universidad argentina en contexto. Sistemas públicos y privados: distinciones, potencialidades y tensiones. Políticas educativas del nivel superior en los últimos 10 años. Tensiones tácitas y manifiestas respecto a centro y periferia. El aporte de la educación al desarrollo sostenible. El abordaje de la educación superior y la profesión académica como objetos de estudio: surgimiento, desarrollo, consolidación y expansión epistémica y metodológica. Educación superior universitaria entre tradiciones locales y su internacionalización. Rasgos que caracterizan a las instituciones de educación superior: identidad, cultura, sistemas de poder y modelos de gestión. Aspectos constitutivos de la profesión académica: docencia, investigación, extensión, transferencia y gestión. La producción de conocimiento en debate. Profesión académica y profesiones liberales. La perspectiva de género y su transversalidad en la PA. Contratación y condiciones laborales, ejercicio de la docencia, dedicaciones a la investigación y políticas de incentivo. Académicos en formación. Formación de Posgrado y su expansión en los últimos años. Internacionalización, movilidad académica y digitalización postpandemia. Innovación y tecnología en la profesión académica. Satisfacción y bienestar en el despliegue de la Profesión Académica.

UNIDAD 2: Aproximaciones metodológicas e instrumentales al objeto de estudio en el marco del financiamiento como potencial condicionante

Enfoques y perspectivas epistémicas y metodológicas del objeto de estudio. El debate entre método y metodología. Investigación cuantitativa, comparada, cualitativa y mixta. Tensiones y potencialidades. El conocimiento de lo social en general, de lo educativo en particular, como problema de investigación considerando al financiamiento como potencial condicionante. La investigación sobre educación superior y profesión académica como base de una tesis. Diseños de investigación. Coherencia epistemológica en la elaboración de una tesis. Fases en el proceso investigativo. Investigaciones y producciones del Grupo de Investigación en Educación Superior y Profesión Académica (GIESPA)- Universidad Nacional de Mar del Plata.

UNIDAD 3: El financiamiento de la Educación Superior Argentina

Los enfoques teóricos de la Economía de la Educación. Los grandes temas de análisis en Economía de la Educación. Aspectos económicos de los procesos educativos. La oferta de servicios educativos. La demanda de educación. Equidad y educación. Los beneficios monetarios y no monetarios de la educación, de carácter público y privado. Estado, política social y educativa: distribución y equidad. Los vínculos entre la economía y la educación, implicancias y problemas actuales.

El financiamiento de la educación superior. Enfoques microeconómico y macroeconómico. Modelos de financiación del sistema educativo. El presupuesto público: estructura; uso práctico del presupuesto en el contexto de la materia. Modelos de asignación presupuestaria. Distribución del presupuesto en Argentina.. La mayor participación del sector privado: aporte de las familias, aporte de las empresas. El financiamiento externo. Ley de Financiamiento Educativo. La equidad del gasto educativo: el gasto por alumno y la equidad. El Gasto Educativo. Enfoques y métodos de asignación de recursos a la educación. Distintos tipos de costos y gastos. Restricción Presupuestaria. La evolución del gasto educativo. Indicadores. Gasto educativo consolidado. Los salarios docentes. Relación del gasto educativo con la demanda. Los Recursos. El espacio de la educación en el presupuesto público. Disparidades regionales. Desafío del federalismo educativo.

UNIDAD 4: Criterios de evaluación: eficiencia y equidad en la asignación de los recursos

Eficiencias versus ajuste: subutilización de recursos. Eficiencia y contexto. Resultados esperados. Dimensiones de la eficiencia del gasto en educación superior. Condicionantes. Análisis de costos. La evaluación de las instituciones de educación superior. Criterios e indicadores. Eficacia interna y externa. Metas presupuestarias. La gestión de las universidades. Políticas de acreditación. Debate sobre la calidad educativa y los estándares de acreditación. La integración de la cuestión ambiental a la Educación Superior Universitaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como base de la educación ambiental y la educación ambiental como herramienta para alcanzar los ODS. La incorporación ODS en la Educación Superior Universitaria. Modelos y alfabetización ambiental en la profesión académica local y regional.

2.2. Bibliografía.

Bibliografía Básica: Profesión Académica

- Aguirre, J. (2021a) “La formación de posgrado en la profesión académica argentina. Exploraciones a partir del proyecto APIKS y los anuarios estadísticos universitarios.” *Revista de Educación*. 23(2), 1-15.
- Aguirre, J. (2021b) “Profesión Académica y Formación Doctoral. El caso argentino en el marco del estudio internacional APIKS”. *Revista Praxis*. 25(1), pp.1-15.
- Aguilar Hernández, M. (2002). La profesión académica como objeto de estudio. Antecedentes y referentes conceptuales. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 3 (97), 63 - 77.
- Aiello, M. (2012) ¿El camino al éxito? La internacionalización en la profesión académica en Argentina. En Fernández Lamarra, N. & Marquina, M. (Ed). *El futuro de la profesión académica: Desafíos para los países emergentes* (329 - 339). Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Araujo, S. (2003). *Universidad, investigación e Incentivos: La cara oscura*. Argentina, La Plata, Ediciones Al Margen. [Fecha de consulta 6 de Abril de 2021]. Disponible en <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/570>
- Arias, A. C. (2017). *Mujeres universitarias en la Argentina: Algunas cuestiones acerca de la Universidad Nacional de La Plata en las primeras décadas de siglo XX*. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. [Fecha de consulta 17 de Diciembre de 2020]. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/68074>
- Becher, T. (2001). *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona: Gedisa.
- Bruner, J (2021). La profesión académica latinoamericana: la mirada de José Joaquín Brunner *Revista de Educación*. 24(2), pp.269-280.
- Chiroleu, A. (2002) “La Profesión Académica En Argentina”.(Syn)Thesis, 7(1), 41-52
- Corbeta, S. (2019) *Educación y ambiente en la educación superior universitaria: tendencias en clave de la perspectiva crítica latinoamericana*. *Revista Educación*. 43(1) pp. 1-28.
- Fanelli, A. M. (2009) “La docencia universitaria como profesión y su estructura ocupacional y de incentivos”. En. *Profesión Académica en Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las Universidades Nacionales*. Buenos Aires: CEDES.

- Fernández Lamarra, N. y Marquina M. (2013) “La Profesión Académica en América Latina: Tendencias actuales a partir de un estudio comparado”. *Espacios en Blanco* 23(1), pp. 99-117.
- Foutel, M., Pujol Cols, L. & Musticchio, C. A. (2013). La influencia del clima organizacional en el desarrollo de la Profesión Docente: La importancia de su consideración plena en la negociación colectiva. En VII Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado. “Narrativa(s), Prácticas e Investigacion(es)”.
- Foutel, M & Marquina, M. (2021). La Profesión Académica: un largo camino de producción de conocimiento. *Revista de Educación*, 0(24.2), 7-15. Recuperado de https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/5541
- Marquina, M. (2013). “¿Hay una profesión académica Argentina? Avances y reflexiones sobre un objeto en construcción”. *Pensamiento Universitario*, 15(1), pp.35-58.
- Marquina, M. Yuni, J. y Ferreiro M. (2017) “Trayectorias académicas de grupos generacionales y contexto político en Argentina: hacia una tipología”. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 118(25), 1-25.
- Marquina, M. (2018). El estudio de la profesión académica entre lo global y lo local: una mirada latinoamericana (Investigación realizada en el marco del proyecto PICT 2017-2010). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina. [Fecha de consulta 25 de Enero de 2021]. Disponible en: <https://info.orcid.org/documentation/>
- Marquina, M. (2020). Entre ser “técnico”, “académico” o “político” en la Universidad. Los nuevos roles de gestión en las universidades argentinas. *RELAPAE*, (12), 82 - 96. [Fecha de consulta 8 de Febrero de 2021]. Disponible en: <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/393>
- Marquina, M. (2021). El estudio de la profesión académica en América Latina: entre lo global y lo local /The study of the Academic Profession in Latin America: Between the global and the local. *Revista de Educación*, 0(24.2), 19-36. Recuperado de https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/5541.
- Mustichio, A. Foutel, M. Aguirre, J. Porta, L. (2022) “Trayectorias de Carrera en la Profesión Académica. Un abordaje generacional de Académicos en Formación de las Profesiones Liberales”. XXIV Jornadas Nacionales de Docentes e Investigadores en Recursos Humanos y XIV Jornadas del Cono Sur 2022. Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional del centro de la Provincia de Buenos Aires – Tandil, Buenos Aires. 11 y 12 de noviembre del 2022
- Nosiglia, M. C. y Fuksman, B. (2020). “El lugar de la investigación en la profesión académica argentina: hallazgos del estudio internacional APIKS”. *RELAPAE*, (12), pp. 61-81.
- Nosiglia, M. C. Fuksman, B. y Januszewsky, S. (2021) “La profesión académica en Argentina: el caso de los auxiliares docentes en las universidades nacionales. hallazgos del estudio internacional APIKS”. *Integración y Conocimiento*. 10(1), 210-232.

- Nosiglia, M. C. & Fuksman, B. U. (2020). El lugar de la investigación en la profesión académica argentina: hallazgos del estudio internacional APIKS. RELAPAE, (12), 61 - 81. [Fecha de consulta 12 de Enero de 2021]. Disponible en: <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/425>
- Nosiglia, M., & Fuksman, B. (2021). La participación de los académicos en la gestión de las universidades públicas argentinas. Hallazgos del estudio internacional APIKS. Revista de Educación, 0(24.2), 159-181. Recuperado de https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/5546
- Noriega, J. y Ulagnero, C. (2021) La Profesión Académica en Argentina: configuraciones pre pandémicas. Revista de Educación. 24(2), pp.127-158.
- Pérez Centeno, C. (2017). El estudio de la profesión académica universitaria en Argentina. Estado de situación y perspectivas. Integración y conocimiento, 6 (2). 226 – 255. [Fecha de consulta 30 de Noviembre de 2020]. Disponible en: <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/18691>
- Pérez Centeno, C., & Aiello, M. (2021). Contratos docentes, tareas múltiples: la relación entre docencia e investigación en las universidades nacionales argentinas. Revista de Educación, 0(24.2), 61-93. Recuperado de https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/5543
- Pérez Centeno, C., Nosiglia, M.C., Januszewski, S. & Fuksman, B. (2021). La evaluación de la docencia universitaria en Argentina: hallazgos del estudio APIKS. En Fernández Lamarra, N., Nosiglia, M.C., Pérez Centeno, C. & Rueda Beltrán, M. Evaluación, desarrollo, innovación y futuro de la docencia universitaria de la Red Iberoamericana de Investigadores en Evaluación de la Docencia, Editorial FEDUN, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
- Pérez Sedeño, E. (2001). Las mujeres en el Sistema de Ciencia y Tecnología. Estudios de casos. Cuadernos de Iberoamérica. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Teichler U. (2017) “Academic Profession, Higher Education”. In: Shin J., Teixeira P. (eds) Encyclopedia of International Higher Education Systems and Institutions. Springer, Dordrecht
- Walker, V. S. (2020). Tendencias en el campo de la educación superior y su incidencia en el Trabajo Docente Universitario. Revista de la educación superior, 49 (193), 107 - 127. [Fecha de consulta 11 de Enero de 2021]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602020000100107

Financiamiento

- BROTO A, DEL BELLO J, GARCIA DE FANELLI A, y otros (2012). Financiamiento de la Universidad: aportes para el debate. Universidad de Palermo. 1ª. Edición.

- CLAUS, Agustín y SANCHEZ, Belén (2019) El financiamiento educativo en la Argentina: balance y desafíos de cara al cambio de década. Fundación Luminis, Grupo Compromiso con el Financiamiento Educativo. Disponible en: <https://www.cippeec.org/publicacion/el-financiamiento-educativo-en-la-argentina-balance-y-desafios-de-cara-al-cambio-de-decada/>
- CLAUS A., BUCCIARELLI M. E. (2020). El financiamiento educativo en Argentina. El desafío de la equidad bajo un esquema federal. Disponible en: <https://www.cippeec.org/wp-content/uploads/2020/09/194-DT-EDU-Financiamiento-de-la-educaci%C3%B3n-Claus-y-Bucciarelli-agosto-202...-2.pdf>
- MORDUCHOWICZ, Alejandro (2002) El Financiamiento Educativo en Argentina: Problemas estructurales, soluciones coyunturales. UNESCO, Buenos Aires. Disponible en: <https://eco.mdp.edu.ar/cendocu/repositorio/01130.pdf>
- MORDUCHOWICZ, A. (2019), “El financiamiento educativo argentino”, en Propuesta Educativa, Año 28, núm. 52, noviembre 2019, pp. 11 a 23.
- GARCIA FANELLI, A y BROTO, A. (2023). Financiamiento estatal y expansión de las universidades nacionales argentinas: primeras dos décadas del siglo XXI. RAES-Revista Argentina de Educación Superior, (27), 176-194. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/raes/article/view/1748>
- MORDUCHOWICZ, Alejandro. El fascinante mundo de los indicadores educativos: de la descripción a la explicación. Propuesta educativa (Online)[online]. 2018, n. 49, pp. 8-17. ISSN 1995-7785.

Bibliografía. ampliatoria.

Profesión Académica

- Aguirre, J. y Porta, L. (2020) “Aproximaciones preliminares a la profesión académica argentina. Un análisis comparado a partir del caso de la Universidad Nacional de Mar del Plata”. Revista IRICE. 39(2), pp, 54-87
- Aguirre, J. Foutel, M. y Porta, L. (2023) “Intersecciones tácitas y manifiestas entre la formación de posgrado y la profesión académica: La Universidad Nacional de Mar del Plata en contexto”. Revista del IICE. Ciudad de Buenos Aires
- Aguirre, J. y Porta, L. (2021) “La formación doctoral desde coordenadas biográficas y profesionales. Narrativas de académicos(as) de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina” RMIE. 91(26), pp. 1035-1059.
- Altbach, P.G. (2002). The Decline of the Guru: The Academic Profession in Developing and Middle-Income Countries. Boston: Center for International Higher Education Lynch School of Education.

- Bourdieu, P. (2008). Homo Academicus. Edición Español. Argentina, Buenos Aires: Siglo XXI Editores. [Fecha de consulta 6 de Abril de 2021]. Disponible en: <https://vdocuments.net/pierre-bourdieu-homo-academicus.html>
- Clark, B. (1987). The academic life: small words, different words. Carnegie Foundation for Advanced of Teaching, Princenton, NJ.
- De la Fare, Mónica y Lenz, Sylvia (2010). La política de posgrado en la Argentina y la expansión de carreras. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Krotsch, L. Aiello, M. (2019) “Tensões e desafios na formação de pesquisadores em ciências sociais e humanas” Revista Iberoamericana de Estudos em Educação, 14(3), p. 1847-1861.
- Pérez Centeno, C. (2019). “El estudio de la Profesión Académica: consideraciones y problemas metodológicos del proyecto internacional APIKS”. II Encuentro Internacional de Educación. Educación pública: democracia, derechos y justicia social. Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires. Tandil 4, 5 y 6 de diciembre.
- Perkin, H. (1994) The academic profession in the UK. En: Clark, B. The academic profession: National, Disciplinary and institutional Setting. University of California Press.
- Piovani, J. M. (2018) “Triangulación y métodos mixtos” en: Marradi, A. Archenti, N. y Piovani, J. I. Manual de Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Porta, L. y Aguirre, J. (2019) “Aportes del enfoque biográfico-narrativo a la comprensión de la docencia y la profesión académica en la universidad”. Revista FACES, 25(53), pp. 71-89. ISSN 0328-4050 <http://nulan.mdp.edu.ar/3255/>
- Porta, L. y Aguirre, J. (2019.) “Narrativas (auto)biográficas en la pedagogía doctoral. Formas otras de habitar los cotidianos de la formación en el posgrado universitario”. Revista Ponto de Interrogação. 9(1), pp. 1-39.
- Porta, L. (2021) La expansión biográfica. Buenos Aires. EUDEBA.
- Rueda, M. (2016). Condiciones contextuales para el desarrollo de la práctica docente. Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa, 7(2e), 1-15.

Financiamiento

- CALDERÓN, M. RÍOS ROLLA, M. CECCARINI, M. (2008) Economía de la educación. Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2420/economiadelaeducacion.pdf
- CALLIGARO, F., CETRÁNGOLO, O., y CURCIO, J. (2023). Análisis del financiamiento de la educación superior a través de la demanda. Documentos de trabajo del Instituto Interdisciplinario de Economía Política, (80). <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/DT-IIEP/article/view/2781/3537>

- GARCÍA FANELLI, A. (2005). Universidad, Organización e Incentivos. Desafío de la política de financiamiento frente a la complejidad institucional. Buenos Aires, MIÑO y DÁVILA. Cap. 2. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/270050698_UNIVERSIDAD_ORGANIZACION_E_INCENTIVOS_DESAFIOS_DE_LA_POLITICA
- GARCÍA FANELLI, A. (2013). Aportes de la economía a la educación comparada. Conferencia presentada en el Panel “Inversión en Educación y Equidad: aportes de la economía en la educación comparada” en el XV Comparative Education World Congress, Buenos Aires, 27 de junio de 2013. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/272823852_Aportes_de_la_economia_a_la_educacion_comparada
- HANNI, Michael. (2019). Financiamiento de la enseñanza y la educación y formación técnica y profesional en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44635-financiamiento-la-ensenanza-la-educacion-formacion-tecnica-profesional-america>
- LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO N° 26.075. Sancionada en enero de 2006. Ministerio de Educación Ciencia Y Tecnología.
- LLACH, J., MONTOYA, S. y ROLDÁN, F., “Educación para todos”. IERAL, Buenos Aires, 1999.
- MORDUCHOWICZ, Alejandro (2003) Discusiones de economía de la educación. Buenos Aires: Losada. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001507/150777so.pdf>
- OECD (2018), Education at a Glance 2018: OECD Indicators. Paris: OECD Publishing. Pp.102-118. Disponible en: http://www.cnedu.pt/content/noticias/internacional/Education_at_a_glance_2018.pdf
- PNUD, “Educación, la agenda del siglo XXI, hacia un desarrollo humano”. 1998.
- PINEDO HERRERO, P. (2001). Economía de la Educación: Una disciplina pedagógica en pleno desarrollo. Universidad Autònoma de Barcelona. Disponible en: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71891/Economia_de_la_Educacion_una_disciplina_.pdf;jsessionid=3B1745580EB711D09B9DA08AA10968E0?sequence=1
- SAMUELSON, P. Nordhaus, W. (2010). Economía con aplicaciones a Latinoamérica. Editorial Mc Graw Hill. 19na. Edición. Mexico.
- SCHAPIRO, M. O. (1993). The Concept of Productivity as Applied to U.S. Higher Education. En McPherson, M; Schapiro, M. O. y G. Winston, Paying the Piper. Productivity, Incentives, and Financing in U.S. Higher Education. Michigan University Press.
- Link de Interés: "Enfoque Educación", blog de la División de Educación del BID: <https://blogs.iadb.org/educacion/es/>

Material Audiovisual y links de interés.

- Link de Interés: "Enfoque Educación", blog de la División de Educación del BID: <https://blogs.iadb.org/educacion/es/>
- "Coloquio 30 años de Investigación Educativa en Argentina - Economía de la Educación" Dra. Graciela C. Riquelme (Investigadora Principal CONICET), <https://www.youtube.com/watch?v=-QDCqzU3znQ&feature=youtu.be>
- Fragmento de la presentación del libro "Educar para el mercado: para pensar la educación en tiempos de neo-liberalismo" a cargo de Daniel Filmus compilador del libro. <https://www.youtube.com/watch?v=ypR2aEEqzvY>
- "Diálogo entre un economista y un educador" Axel Rivas, investigador principal del Programa de Educación de CIPPEC, y Eduardo Levy Yeyati, en una conversación moderada por la periodista Raquel San Martín. <https://www.youtube.com/watch?v=9XlqUDaBaJE&t=909s>
- Mapa Diagnóstico de la Evaluación en Argentina, una iniciativa de la Red EvaluAR (Red de Evaluación de la Argentina). <https://www.youtube.com/watch?v=3sx6Zkbds54>
- Exposición de Silvina Gvirtz en el Encuentro sobre "Educación, desafíos y oportunidades", organizado por la OEI y EGES. https://www.youtube.com/watch?v=PkfzxVi_ZjU
- "El secreto de la desigualdad educativa" realizado por CIPPEC <https://www.youtube.com/watch?v=N2fLPXqS5WA>
- Disertación de Axel Rivas y Daniela Dborkin sobre un estudio realizado por CIPPEC sobre el financiamiento educativo a nivel nacional. <https://www.youtube.com/watch?v=glquyNTozeg>
- Entrevista "Comienza la paritaria docente: ¿Cómo es la inversión en educación?" <https://www.youtube.com/watch?v=MS9rocdhJus>
- Financiamiento Educativo en Tiempos de Pandemia ::: Trama red Charla a cargo de Alejandro Morduchowicz <https://www.youtube.com/watch?v=UcUe7Ak6Dik>

3.4. Descripción de Actividades de Aprendizaje.

El Plan de trabajo de esta materia, está basado, como explicáramos en detalle en el apartado 3.1.3, en las siguientes decisiones estratégicas y metodológicas:

- Organización modular y gradual del contenido.

- Integración e interrelación con las demás asignaturas del área Formación General, particularmente con Teoría de la Educación y Política educativa como correlativas directas y con Economía de la Educación por vinculación de contenidos.
- Vinculación directa a la realidad del macro entorno y a nivel organizacional argentina.
- Participación activa del estudiante.
- Estímulo de trabajos grupales

Se busca fomentar en el estudiante un estudio crítico de los temas, enseñándole a cuestionar las verdades admitidas, a definir y defender sus propias ideas y a potenciar su iniciativa. Dado que no se puede abordar en el curso todo lo que entendemos que el estudiante debiera saber, las actividades pedagógicas desarrolladas por el docente se orientarán hacia la enseñanza de cómo aprender de forma eficaz por uno mismo, y cómo adaptarse críticamente a la evolución del conocimiento científico, la tecnología y las exigencias del entorno.

Respecto del estudiante, la idea es erigirlo en el principal protagonista de su propio proceso de aprendizaje, lo que pasa por estimular una actitud activa y participativa en dicho proceso.

Cabe aclarar que dada la asignación horaria semanal del seminario, la variedad y complejidad de conceptos que provienen, en su origen, de otras disciplinas, se ha optado por analizar en el contexto actual, los temas centrales, procurando ejemplificar y realizar actividades que permitan a los estudiantes visualizar el vínculo de tales conceptos con la realidad organizacional en que se hallan inmersos.

La forma de trabajo será tanto individual como en grupo, optando por una u otra en función de que la tarea a desarrollar y su contenido sea más o menos amplio; en cualquier caso, la forma de trabajo será especificada de antemano por el docente.

Dado que el seminario está concebido para que sea abordado desde un punto de vista tanto teórico como práctico, su desarrollo se va a configurar a través de clases teórico prácticas. Las clases no sólo permitirán al estudiante poner en práctica los conocimientos adquiridos, sino también poner de manifiesto su capacidad para trabajar en equipo y sus habilidades de comunicación interpersonal. En este sentido el propósito de las clases estará orientado a un aprendizaje significativo creando “aquellas circunstancias que conducen al aprendizaje relevante”⁷ a partir de la resolución de un caso y/o el comentario de algún artículo, y/o

7 DON FINKEL, “Dar clases con la boca cerrada”, Barcelona, 2008.

la “práctica reflexiva”⁸ y/o el desarrollo de alguna otra actividad planteada que permita mediar posibilitando en términos de Ferry (1997) orientar la dinámica en el proceso formativo⁹.

Con el desarrollo de los trabajos prácticos se busca lograr una integración de conceptos que permita una adecuada transferencia de los mismos a situaciones de aplicación concreta que pueden presentarse en potenciales ámbitos de trabajo públicos o privados.

Actividades a través del Campus Virtual.

El aula virtual será el sitio oficial de presentación de los contenidos y las propuestas pedagógicas que se desarrollarán con eje en un marco presencial, si las condiciones sanitarias así lo permiten. El Campus Virtual permitirá el desarrollo, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de actividades complementarias en la asignatura. Esta modalidad implicará, siguiendo a Hanna, planificar las diferentes interacciones que el entorno ofrece: estudiante-docente, estudiante–estudiante y estudiante-contenido así como podrían también considerarse las interacciones entre el estudiante y un experto en la materia o entre el estudiante y el entorno tecnológico ofrecido.

Se utilizará, en ocasiones, la metodología del aula invertida. Se trata de un tipo de aprendizaje combinado, en el que los estudiantes abordan el contenido de manera asincrónica y se prioriza realizar las actividades de aplicación de conocimiento en las instancias presenciales o sincrónicas, que es cuando los docentes podrán consolidar, en la interacción, un aprendizaje significativo.

Las expectativas de la cátedra están relacionadas con el logro de un ámbito de aprendizaje comunitario caracterizado por “una escucha activa” , el respeto y la aceptación de la diversidad en el criterio y abordaje de problemas que genere un marco de libertad para expresar diferentes perspectivas u opiniones y una mayor responsabilidad y autodisciplina a lo largo del proceso. En definitiva, se aspira a lograr la consolidación de un grupo altamente motivado para la interacción mutua, que incluya la posibilidad de compartir conocimientos y experiencias tanto anteriores como aquellas que se van generando en el transcurso del aprendizaje.

8 PERRENOUD P., “Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar”, Editorial Grao, 2004, pag. 43.

9 ANIJOVICH R. y otros, “Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias”, Editorial Paidós.

3.5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones parciales.

	Fecha	Carácter de la clase	Sem	Temas tentativo PTD
1	martes, 6 de febrero de 2024	Teórico	1º	Presentación del Seminario y relevamiento de expectativas de los estudiantes. UNIDAD 1: La Profesión académica y la Educación Superior Argentina: características, tensiones y abordajes.
2	jueves, 8 de febrero de 2024	Práctico		UNIDAD 1: La Profesión académica y la Educación Superior Argentina: características, tensiones y abordajes.
3	viernes, 9 de febrero de 2024	Virtual		UNIDAD 1: La Profesión académica y la Educación Superior Argentina: características, tensiones y abordajes.
4	martes, 13 de febrero de 2024	FERIADO	2º	FERIADO
5	jueves, 15 de febrero de 2024	Práctico		UNIDAD 2: Aproximaciones metodológicas e instrumentales al objeto de estudio en el marco del financiamiento como potencial condicionante
6	viernes, 16 de febrero de 2024	Virtual		UNIDAD 2: Aproximaciones metodológicas e instrumentales al objeto de estudio en el marco del financiamiento como potencial condicionante
7	martes, 20 de febrero de 2024	Teórico	3º	UNIDAD 2: Aproximaciones metodológicas e instrumentales al objeto de estudio en el marco del financiamiento como potencial condicionante
8	jueves, 22 de febrero de 2024	Práctico		UNIDAD 2: Aproximaciones metodológicas e instrumentales al objeto de estudio en el marco del financiamiento como potencial condicionante
9	viernes, 23 de febrero de 2024	Virtual		UNIDAD 2: Aproximaciones metodológicas e instrumentales al objeto de estudio en el marco del financiamiento como potencial condicionante

10	martes, 27 de febrero de 2024	Teórico	4º	PARCIAL DOMICILIARIO
11	jueves, 29 de febrero de 2024	Práctico		UNIDAD 3: El financiamiento de la Educación Superior Argentina
12	viernes, 1 de marzo de 2024	Virtual		UNIDAD 3: El financiamiento de la Educación Superior Argentina
13	martes, 5 de marzo de 2024	Teórico	5º	UNIDAD 3: El financiamiento de la Educación Superior Argentina
14	jueves, 7 de marzo de 2024	Práctico		Unidad 4: Criterios de evaluación: eficiencia y equidad en la asignación de los recursos - RECUPERATORIO PARCIAL DOMICILIARIO
15	viernes, 8 de marzo de 2024	Virtual		UNIDAD 4: Criterios de evaluación: eficiencia y equidad en la asignación de los recursos
16	martes, 12 de marzo de 2024	Teórico	6º	UNIDAD 4: Criterios de evaluación: eficiencia y equidad en la asignación de los recursos
17	jueves, 14 de marzo de 2024	Práctico		REPASO
18	viernes, 15 de marzo de 2024	Virtual		PARCIAL con instancia oral presencial
19	martes, 19 de marzo de 2024			Instancia de devolución y cierre de la asignatura – Semana de recuperación

3.6. Procesos de Intervención Pedagógica.

Identificamos tres etapas generales, de fundamental importancia, sobre las que es importante reflexionar si pretendemos conseguir un desarrollo adecuado de la tarea a desempeñar por el docente de este Seminario para cumplir con su función educativa y abordar el tema de estudio:

1. Objetivos que se pretenden alcanzar, teniendo en cuenta cuál es la situación de este Seminario dentro del marco estructural de la Universidad y el Plan de Estudios.

Por ubicarse el Seminario cursándose en el cuarto año de la carrera, se requiere un enfoque integrador que facilite al estudiante realizar una síntesis crítica que le permita comprender de manera articulada el contexto y su efecto sobre la dinámica de las organizaciones que serán su ámbito de actuación.

2. Determinación y programación temporal de los métodos a utilizar para su consecución, lo que implica precisar no sólo las tareas docentes a desarrollar sino también el material didáctico a emplear.

Dentro del material didáctico podemos distinguir dos tipos:

- Lo que constituye material docente, directamente relacionado con la disciplina objeto de enseñanza. Se trata, entre otros, de libros, artículos académicos o periodísticos, leyes y otra normativa de interés, casos para discusión, videos; links de acceso a páginas de Internet que resulten afines al tema de análisis considerando en este mismo sentido la conformación de grupos o foros de discusión a través del campus virtuales, como vía de intercambio directo y permanente entre el estudiante y el docente.
- Los medios técnicos necesarios para facilitar la presentación del material docente y los contenidos a tratar: pizarra, cañón para presentaciones en powerpoint, videos y computadora, entre otros, que variarán según la clase sea presencial o virtual.

El conjunto de opciones entre las que elegimos a la hora de desarrollar las clases es variado. Cada alternativa ofrece una diferente combinación de los principios pedagógicos del aprendizaje. En base a esto se aspira a un abordaje teórico – práctico intentando que las clases prácticas permitan completar las clases teóricas, añadiendo o enfatizando aspectos que pueden haber pasado desapercibidos. Por otro lado, con determinados métodos se acercará más al estudiante a la realidad, dándole, de esta forma, una visión más completa de la temática.

Se detallan a continuación un conjunto de técnicas o métodos que utilizaremos en el desarrollo del curso:

- Clase participativa: cuestiones, ejercicios y problemas
- Clase invertida.
- Estudio de casos.
- Trabajos de Investigación Aplicada.
- Reflexión y debate sobre textos.
- Reflexión individual y grupal sobre proyecciones audiovisuales.
- Debates conducidos virtuales.
- Ejercicios prácticos.
- Explicación doctrinaria.
- Test conceptual.

- Panel de invitados expertos.
- Juego de roles.
- Preparación de Mapas Conceptuales.
- Tutorías.
- Generación de una base de conocimiento

3. Evaluación y control de los resultados obtenidos tras la ejecución del programa:

Ello permitirá conocer si se han alcanzado los objetivos marcados, siendo al mismo tiempo un posible indicador de lo adecuado o no del método empleado. La información derivada de esta etapa pasará a constituir experiencia del profesor que será utilizada en el desempeño de su continuada tarea como docente y emergerá como información relevante para la planificación académica del ciclo lectivo subsiguiente.

El material docente a emplear para el desarrollo de las clases prácticas, que está debidamente especificado para cada una de las unidades en las guías de lectura que se proporcionarán al inicio de cada unidad será:

- Bibliografía básica. Se trata de bibliografía que recoge los contenidos a tratar en el tema correspondiente.
- Bibliografía complementaria. Implica un abordaje de los contenidos de los temas quizá desde una perspectiva alternativa, sino que permitirá tener una visión mucho más amplia y rica del tópico objeto de interés o de alguno de sus aspectos específicos.
 - Lecturas recomendadas. Se trata de artículos publicados por docentes, profesionales, expertos en la materia, o traducciones al castellano de autores extranjeros también de prestigio, que permiten enriquecer, complementar y en algunos casos ilustrar con ejemplos, los conocimientos teóricos requeridos.
 - Direcciones de Internet. Como apoyo a los contenidos teóricos y prácticos de la materia, se considera importante aprovechar las oportunidades que brinda el uso de Internet. Así, se apuntará una serie de direcciones de Internet relacionadas genéricamente con la disciplina o particularmente con el tema objeto de estudio cuya consulta permitirá al estudiante conocer y constatar determinadas cuestiones prácticas y directamente conectadas con la realidad organizacional de total actualidad, con el objetivo de construir una base de conocimiento del curso.
 - Actividades que promuevan el desarrollo participativo. El uso de casos o análisis de fuentes documentales o normativas como técnica docente mayoritaria a utilizar durante el desarrollo de la clase práctica presencial, es lo que permitirá

la puesta en práctica de la mayoría de los conocimientos teóricos adquiridos así como el desarrollo de la capacidad de trabajo en grupo y comunicación interpersonal.

Las restantes técnicas propuestas se incluirán en general para evaluar el seguimiento de los estudiantes a través de los grupos de discusión on line.

“ Los currícula se concretan en materiales didácticos diversos, entre nosotros casi en exclusiva en los libros de texto, que son los verdaderos agentes de elaboración y concreción del curriculum”.¹⁰

El principal desafío que debe plantearse un docente afectado a disciplinas como esta, es el de crear una verdadera comunidad que como producto de una interacción mutua constructiva logre articular un aprendizaje significativo.

Estrategias de integración de los contenidos relevantes de la asignatura.

Dado que la integración de los conocimientos es uno de los propósitos esenciales al dictado de esta asignatura, se propondrán dos instancias de integración. Se propondrá la elaboración de un Mapa Conceptual Integrador cuya entrega y puesta en común se realizará al concluir el desarrollo del programa y previo al segundo parcial.

3.7. Criterios de Evaluación.

La evaluación del estudiante constituye un paso indispensable en el seguimiento de su proceso formativo; no obstante, la realización de las pruebas correspondientes ha sido un tema objeto de intensos debates y controversias, quizás porque en la gran mayoría de las ocasiones el concepto de evaluación se ha considerado bajo una óptica muy estrecha. En este sentido, muy comúnmente se pone énfasis de forma exclusiva en los resultados finales y observables, dejando de lado el análisis y valoración del proceso de enseñanza. Muy al contrario, la evaluación del aprendizaje debe situarse en un horizonte educativo que permita un sistema de evaluación y control más globales.

En el contexto anterior, la evaluación y retroalimentación será producto del intercambio realizado en las clases presenciales y en la plataforma virtual en conjunto con la etapa de cierre de cada actividad que realizará el docente. Por otra parte se realizará una devolución sobre los informes escritos que deban presentar los estudiantes de manera grupal.

10 Gimeno Sacristán, 1998:27

En general, la evaluación intentará medir el grado de comprensión crítica de los temas por parte del estudiante y sus posibilidades de aplicación de los mismos en el ámbito educativo en sus distintos niveles. A estos efectos se tendrá en cuenta la originalidad, la precisión conceptual y sustento teórico de las soluciones propuestas, la relevancia de los argumentos planteados, el poder de síntesis, el juicio crítico y la capacidad de expresar ideas en forma clara y comprensible.

En términos específicos, se procurará evaluar el nivel de logro los objetivos planteados para cada unidad del programa.

Finalmente, se procurará identificar el grado de interés y motivación que los temas presentados despiertan en los estudiantes.

3.7.1. De los Parciales.

1. Dos evaluaciones parciales teórico-prácticas. La primera será escrita y domiciliaria, en tanto que la segunda incluirá una instancia escrita y otra oral presencial. Ambas estarán orientadas a producir una ponencia para presentar en Fábrica de Ideas y I Simposio Nacional: "Educación superior y profesión académica frente a los desafíos del siglo XXI. Entre expansiones temáticas, epistémicas y metodológicas", a desarrollarse el 5 y 6 de abril del 2024 bajo la organización del GIESPA, con el apoyo del CIMED (Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación).
2. Las evaluaciones parciales podrán tener temarios acumulativos. Cada uno de los exámenes tendrá un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente.
3. En las pruebas parciales se consignarán por escrito y previo al inicio, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La nota final se consignará en la evaluación.

Nota: los parciales se desarrollarán dando cumplimiento a la normativa vigente.

3.7.2. Examen Final de Cursado:

Podrán regularizar la cursada y acceder a EXAMEN FINAL aquellos estudiantes que:

- a) Hayan aprobado el 75% de los Trabajos Prácticos;
- b) Hayan obtenido una calificación promedio de entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos en los exámenes parciales o sus recuperatorios.

Consistirá en un examen oral y/o escrito, en el que se evaluará el contenido total del programa.

3.7.3. Régimen de Promoción.

Promocionará el estudiante que, en concordancia con lo establecido en la normativa vigente:

- a) Haya aprobado el 75% de 4 Trabajos Prácticos Evaluables a los efectos de lo promoción propuestos.
- b) Obtenga una calificación promedio de 6 (seis) o más puntos en los exámenes parciales o recuperatorios.
- b) Cumpla con el requisito mínimo de asistencia.

3.8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente

Profesor Adjunto:

- Decisiones de diseño y actualización del PTD
- Supervisión de la preparación de Trabajos Prácticos y actividades on line.
- Coordinación del desarrollo del curso
- Coordinación de clases teóricas, teórico prácticas y supervisión de aspectos prácticos.
- Preparación de temas para la Guía de Trabajos Prácticos.
- Preparación de actividades pedagógicas de seguimiento
- Preparación de temas de exámenes.
- Toma y corrección de exámenes parciales y finales.
- Planificación y coordinación de las actividades del Campus Virtual.

Jefe de Trabajos Prácticos:

- Colaboración en el diseño y actualización del PTD.
- Preparación de actividades on line.
- Preparación de la Guía de Trabajos Prácticos.
- Preparación de temas para los exámenes parciales y finales.

- Participación y complementación en clases teóricas, teórico prácticas y supervisión de aspectos prácticos.
- Corrección de actividades pedagógicas de seguimiento
- Seguimiento de Trabajos Prácticos.
- Toma y corrección de exámenes parciales y finales.
- Atención del Campus Virtual.

Actividades que se propone realizar en el período en que no se dicta el curso.

- Elaboración de material docente: Se prevé generar un documento por período, que se compartirá en jornadas y congresos con colegas de la especialidad o de disciplinas afines, y que luego se incorporará a la bibliografía ampliatoria de la presente asignatura y que este año incluyen la organización de la V Fábrica de Ideas y I Simposio Nacional: "Educación superior y profesión académica frente a los desafíos del siglo XXI. Entre expansiones temáticas, epistémicas y metodológicas"
Fecha: 5 y 6 de abril del 2024
- Formación y elaboración
 - a) Actividades de actualización
 - Participación en Congresos, Jornadas y Seminarios de la especialidad.
 - Reuniones de la cátedra sobre avances bibliográficos de los contenidos de la asignatura.
 - Participación en actividades de la Red de Cátedras de Política, Planificación, Administración y Financiamiento Educativo.
 - b) Actividades de formación pedagógica
 - La cátedra realizará reuniones especiales para autoevaluar su gestión pedagógica, sobre la base de las encuestas a los estudiantes al final del ciclo de cursado.
 - La Dra. Mariana Foutel y el Esp. Carlos Alejandro Musticchio continuarán participando en los eventos y actividades académicas desarrolladas por el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación de la Facultad de Humanidades (UNMdP).

- Investigación:
 - La Dra. Mariana Foutel y el Esp. Carlos Alejandro Musticchio han participado de la creación del Grupo de Investigación en Educación Superior y Profesión Académica (GIESPA) radicado en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (CIMED) de la Facultad de Humanidades (UNMdP) en carácter de Directora e integrante respectivamente. Se presentó un proyecto en la convocatoria de la UNMdP para potenciar los esfuerzos realizados en el proyecto APIKS (Academic Profession in the Knowledge – Based Society / La Profesión Académica en la Sociedad del Conocimiento que se desarrolla en simultáneo en 30 países y que en Argentina está desarrollado por una red de investigadores de 11 universidades públicas y privadas) titulado: “La profesión académica universitaria argentina en la sociedad del conocimiento: un estudio mixto en la Universidad Nacional de Mar del Plata desde una perspectiva comparativa” que resultó aprobado por RR 3542/2020 para su desarrollo durante 2020 y 2021, bajo la dirección de la Dra. Mariana Foutel. Luego se dio continuidad a este trabajo, durante los años 2022 y 2023 a través de un proyecto titulado “La profesión académica II: Estudio interpretativo a partir de las voces y experiencias de académicos de la Universidad Nacional de Mar del Plata”. El mismo es Dirigido por Mariana Foutel y codirigido por Jonathan E. Aguirre siendo Alejandro Musticchio integrante del proyecto. En la última convocatoria , se presentó el proyecto titulado ““La profesión académica III. Inicio, desarrollo y consolidación de trayectos profesionales en la educación superior argentina en perspectiva comparada y situada” para desarrollar durante los años 2024-2025.

- Extensión:
 - La Dra. Mariana Foutel participan como integrante del Grupo de Extensión Interpretación/Formación. Datos Educativos y Culturales de Mdp (GIFDEC), bajo la dirección del Dr. Jonathan Aguirre (OCA Nro. 1891/20). La Dra. Mariana Foutel codirige junto al Dr. Aguirre el proyecto titulado: “Cultura(s) y Educación desde la Red Mar del Plata entre todos. Divulgación, discursos, prácticas y consumos culturales desde escuelas secundarias del Partido de General Pueyrredón.”. En este proyecto, que se encuentra en curso el Esp. Carlos Alejandro Musticchio participa en calidad de integrante.